



**ECONOMÍA
Y NEGOCIOS**

UNIVERSIDAD DE CHILE

**Maria
Magdale
na
Gandolfo
Gandolfo**

Firmado digitalmente
por Maria
Magdalena
Gandolfo
Gandolfo
Fecha:
2022.01.05
19:29:23 -03'00'

MAT.: Regulariza y Autoriza Gastos de
Permanencia al Sr. Fabián Flores Bazán

Resolución Exenta N° 627.21

Santiago, 21 de diciembre de 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en los Decretos Universitarios N° 1937 de 1983; 3581 de 1986; 309/1471/2018, 309/1699/2018; 309/15/2021, 666 de 2021.

CONSIDERANDO:

1.- Que, para el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información es de gran importancia contar con la presencia, conocimientos y experiencia del Sr. Fabián Flores Bazán, RUT N° 14.607.564-9, de Chile, profesor del Departamento de Ingeniería Matemática de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad de Concepción, para desarrollar actividades de investigación en el área de Decision Sciences, Optima, and Equilibria, además de participar como coinvestigador del profesor Sigifredo Laengle, en las instalaciones de la Facultad de Economía y Negocios, actividades que se realizaron entre el 06 y 10 de diciembre de 2021.

2.- Que no se pudo tramitar de manera oportuna la presente resolución, pues la solicitud y documentación de respaldo llegaron a la Unidad de Recursos Humanos posterior a la realización de ambas actividades y con el fin de regularizar la situación.

RESUELVO:

1.- REGULARÍCESE y OTÓRGASE al señor Fabián Flores Bazán, lo siguiente:

- a) Alojamiento por \$266.560.-, según orden de compra de Hotelera e Inmobiliaria Nueva Ltda., correspondiente a un parcial de la orden de compra.
- b) Pasajes por \$108.539.-, según orden de compra de Latam Airlines Group S.A.

2.- Los gastos ocasionados, serán con cargo al Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, centro de costo 120517014201001, y se cancelarán a la completa tramitación de la presente resolución.

3.- Impútese el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 3, Ítem 3.5 del presupuesto universitario.

Comuníquese, regístrese y archívese

Enrique Francisco
Manzur Mobarec
Firmado digitalmente por
Enrique Francisco Manzur
Mobarec
Fecha: 2021.12.22 10:25:29
-03'00'

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

JOSE FERNANDO
DE GREGORIO
REBECCO
Firmado digitalmente
por JOSE FERNANDO
DE GREGORIO REBECCO
Fecha: 2021.12.22
13:48:03 -03'00'

JOSE DE GREGORIO
Decano

Pedro Antonio
Carrizo
Polanco
Firmado digitalmente
por Pedro Antonio
Carrizo Polanco
Fecha: 2021.12.21
18:03:36 -03'00'

PEDRO CARRIZO POLANCO
Director Económico y Administrativo

CFU/MZL

Distribución:

- 1.- Contraloría Universitaria
- 2.- Decanato FEN (c.i.)
- 3.- Archivo Unidad Jurídica